

PRECIOS PÚBLICOS PISCINA AL AIRE LIBRE DE SEGOVIA
CTRA PALAZUELOS S/N, 40004, SEGOVIA
AÑO 2020

ENTRADAS	
Entrada individual hasta 2 años ¹	Gratuita
Entrada individual 2 a 14 años ²	1,60.-€
Entrada individual jóvenes y adultos ³	3,80.-€

BONOS	
Bono 15 baños hasta 14 años ⁴	15,30.-€
Bonos 15 baños adultos	43,70.-€

ABONOS	
Abono temporada infantil ⁵	37,65.-€
Abono temporada adultos	95,00.-€

Reducciones:

.- Tendrán derecho a una **reducción del 50%** de la tarifa aplicable por participación en actividades deportivas municipales y por utilización individual de las instalaciones deportivas municipales, aquellas personas empadronadas en la Ciudad de Segovia, con discapacidad física o psíquica igual o superior al 33%.

.- Tendrán derecho a una **reducción del 50%** de la tarifa aplicable por utilización de instalaciones deportivas, aquellas entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades colectivas con personas con discapacidad física o psíquica en grado igual o superior al 33%

.- Tendrán derecho a una **reducción del 50%** de la tarifa aplicable por participación en actividades deportivas municipales y por utilización individual de las instalaciones deportivas municipales los mayores de 65 años empadronados en la Ciudad de Segovia.

.- Tendrán derecho a una **reducción del 50%** de la tarifa aplicable por participación en actividades deportivas municipales y por utilización individual de las instalaciones deportivas municipales los miembros de las familias numerosas reconocidas como tal a tenor de lo establecido en la Ley 40/2.003 de 18 de noviembre de protección a las familias numerosas. Para la aplicación de la presente reducción será imprescindible que todos los miembros de la familia estén empadronados en la Ciudad de Segovia.

.- Tendrán derecho a una **reducción del 25%** de la tarifa aplicable por participación en actividades deportivas municipales y por utilización individual de las instalaciones deportivas municipales las personas empadronadas en Segovia en situación de desempleo.

¹ Los usuarios con 2 años cumplidos deberán abonar la tarifa establecida "Entrada Individual de 2 a 14 años".

² Los usuarios con 14 años cumplidos deberán abonar la tarifa establecida "Entrada Individual de 2 a 14 años".

³ La categoría "Jóvenes y Adultos" incluye a todos aquellos usuarios a partir de 15 años, cumplidos.

⁴ Los usuarios con 14 años cumplidos deberán abonar la tarifa establecida "Individual hasta 14 años".

⁵ La categoría "Infantil" incluye a todos aquellos usuarios de 2 a 14 años, incluidos